



BASES Y REGLAMENTO

El Ayuntamiento de Peñaranda, a través de la Concejalía de Deportes, organiza los días 10,11 y 12 de septiembre de 2021 el I Torneo de Pádel Ciudad de Peñaranda. Los partidos se desarrollarán en las pistas de pádel del complejo deportivo del Polideportivo municipal, ubicado en la Avenida de Salamanca, junto a las piscinas municipales.

1. El Torneo se desarrollará en una sola categoría masculina, femenina y mixta hasta un máximo de 32 parejas
2. Podrán inscribirse los nacidos en el año 2007 y anteriores
3. Todos los participantes deberán rellenar y entregar una declaración responsable antes de la competición
4. **INSCRIPCIONES GRATUITAS desde el 24 de agosto hasta el 8 de septiembre en el servicio de deportes del Ayuntamiento, ubicado en la Plaza de España 14 y a través del teléfono 649605991, indicando NOMBRE Y APELLIDOS, DNI, AÑO DE NACIMIENTO, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO**
5. HORARIOS: Se convoca a los participantes a consultar los días previos el cuadro de los partidos de la primera ronda y los horarios de juego
6. Los encuentros se disputarán a dos set (el empate a 6 juegos se disputará a 1 tie-break de 7 puntos con diferencia de 2), en caso de empate a 1 set se disputará 1 super tie-break a 10 puntos con diferencia de 2 .
7. Las semifinales y final se disputara al mejor de 3 set (el empate a 6 juegos se disputará a 1 tie-break de 7 puntos con diferencia de 2)
8. Todos los participantes están obligados a informarse del orden de juego, que estará expuesto en el lugar del torneo.
9. Una vez comenzado el torneo no se podrá hacer modificaciones en la parejas inscritas

10. Los jugadores serán los encargados del arbitraje de su propio partido y es imprescindible que en caso de suspensión del encuentro o incidencias del mismo, sean los jugadores los que se pongan en contacto con la organización para que ésta determine la decisión. El resultado final de cada encuentro disputado se deberá comunicar a la organización.
11. Cada pareja deberá estar 15 minutos antes de la hora prevista para su partido. Se concederán diez minutos de cortesía tras la llamada de la pareja para su encuentro. Pasado este tiempo se dará W.O. (Walk Over) a la pareja no presentada y la pareja contrincante quedará directamente como ganadora de ese encuentro.
12. Los jugadores no podrán cambiar el orden de los partidos.
13. Cualquier cuestión no contemplada en este Reglamento de Competición será resuelta por la organización. Dicha organización se reserva el derecho de hacer cualquier modificación en las eliminatorias y estructura del torneo en base al número de inscritos finales.
14. La formalización de la inscripción implica el conocimiento y acatamiento de este Reglamento así como las normas y protocolo covid-19 que establezca la organización en base a la situación sanitaria en el momento de celebrarse el torneo

El comité organizador

En Peñaranda a 20 de agosto de 2021